

Oficio N° 13.618

VALPARAÍSO, 27 de noviembre de 2017

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, correspondiente al boletín N° 11.452-05, con excepción de las siguientes, que ha rechazado:

- La que sustituye los artículos 1 y 2.
- La que incorpora un nuevo artículo 3.
- La que modifica el artículo 13.
- La que sustituye el artículo 27.
- La supresión de los artículos 30 y

31.

PARTIDA 02
CONGRESO NACIONAL

Capítulo 01
Programa 01

-La que repone los gastos que fueron disminuidos por la Cámara de Diputados en el Programa señalado, Senado.

Capítulo 02**Programa 01**

-La que reduce a \$ 1 miles los gastos variables contemplados en el Programa Cámara de Diputados.

Capítulo 03**Programa 01**

-La que reduce a \$ 1 miles los gastos variables contemplados en el Programa Biblioteca del Congreso.

Capítulo 04**Programa 01**

-La que reduce a \$ 1 miles los gastos variables contemplados en el Programa Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.

PARTIDA 05**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Glosas comunes para todos los programas 02 de los
Gobiernos Regionales y para el programa 03 del Gobierno
Regional de Magallanes y Antártica Chilena**

Glosa 02

Numeral 1

-La que suprime el párrafo final.

Capítulo 08**Programa 01**

-La que reduce a \$ 1 miles los gastos variables contemplados en este Programa, Subsecretaría de Prevención del Delito.

Capítulo 31**Programa 01****Subtítulo 24**

-La que agrega nuevas Glosas 16 y 17, asociadas al Subtítulo.

Capítulo 32**Programa 01****Subtítulo 29****Ítem 06**

-La que incorpora una nueva Glosa 03 a este Ítem, Equipos Informáticos.

PARTIDA 07**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO****Capítulo 03****Programa 01****Subtítulo 24****Ítem 02****Asignación 011**

-La que incorpora las nuevas Glosas 17, 18, 19, 21 y 22, asociadas a la Asignación 011.

Ítem 03
Asignación 002

-La que agrega una nueva Glosa 07, asociada a la Asignación 002.

Capítulo 04
Programa 01

-La que incorpora una nueva Glosa 11, asociada al Programa 01.

PARTIDA 09
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Capítulo 01
Programa 03
Subtítulo 24
Ítem 03
Asignación 531
Glosa 05

-La que suprime, en su párrafo cuarto, la oración "El Ministerio de Educación procurará supervisar la instalación de los Servicios Locales de Educación."

Programa 30
Subtítulo 24
Ítem 03
Asignación 198

Glosa 02

-La que elimina, en el párrafo decimotercero, la expresión “, con excepción de las universidades estatales”.

Capítulo 03**Programa 01****Subtítulo 24****Ítem 03 Asignación 001****Glosa 04**

-La que elimina su párrafo tercero.

Capítulo 05**Programa 01****Subtítulo 24****Ítem 01 Asignación 223****Glosa 07**

-La que intercala, a continuación de la frase “de los Sitios del Patrimonio Mundial declarados”, la expresión “o en trámite de declaración”.

-La que agrega, después de la frase “o ejecución de proyectos;”, la expresión “postulación de proyectos de declaratoria;”.

Capítulo 09**Programa 01****Subtítulo 24****Ítem 01****Glosa 12**

-La que la reemplaza.

Asignación 291**Glosa 11**

-La que reemplaza su párrafo final.

Capítulo 17**Programa 02****Subtítulo 24****Ítem 02****Asignación 051****Glosa 02**

-La que intercala un nuevo párrafo cuarto.

Capítulo 18**Programa 02****Subtítulo 22**

-La que incorpora una nueva Glosa 03, asociada al Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.

Capítulo 19**Programa 02****Subtítulo 22**

-La que incorpora una nueva Glosa 03, asociada al Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.

PARTIDA 10**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

Capítulo 04
Programa 02

-La que reduce a \$ 1 miles los gastos variables contemplados en este Programa, Programas de Rehabilitación y Reinserción Social.

Capítulo 07

-La que repone los gastos que fueron disminuidos por la Cámara de Diputados en los programas presupuestarios del Servicio Nacional de Menores.

PARTIDA 11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Glosa 01

-Las que agregan en el inciso final de la Glosa señalada, asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal, las expresiones que en cada caso se indican:

- a continuación de la expresión "instituciones." la oración "De esta actualización mensual se enviará informe dentro de los primeros 5 días hábiles al término de cada mes."

- a continuación de la palabra "trimestralmente" la frase ", 5 días después de terminado el trimestre respectivo,".

- a continuación del punto final la oración "Todo lo anterior, será enviado a través del Ministerio de Defensa Nacional conforme las normas legales vigentes."

Capítulo 01**Programa 01**

-La que repone los gastos reservados que fueron disminuidos del Programa Ejército de Chile.

Capítulo 09**Programa 01**

-La que repone los gastos reservados que fueron disminuidos del Programa Fuerza Aérea de Chile.

Capítulo 23**Programa 01**

-La que repone los gastos reservados que fueron disminuidos del Programa Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.

PARTIDA 12**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS****Capítulo 02****Programa 03**

-La que incorpora una nueva Glosa 08, asociada al Programa Dirección de Obras Hidráulicas.

Programa 04

-La que reduce los siguientes rubros de ingresos y gastos:

Subt. Item		Miles de \$
09	Aporte Fiscal	10.000.000
01	Libre	10.000.000
31	Iniciativas de Inversión	10.000.000
02	Proyectos	10.000.000

Glosa 07

-La que consulta un párrafo final nuevo para esta Glosa.

Glosa 08

-La que agrega, antes del punto final de la Glosa, la siguiente expresión: “, así como de la mantención de los recursos contemplados para su reparación durante 2018, en consideración al retraso de las obras producto de las investigaciones en curso”.

Subtítulo 31

-La que agrega nuevas Glosas 15 y 16, asociadas a este Subtítulo.

Programa 06

-La que añade una nueva Glosa 07, asociada a este Programa, Dirección de Obras Portuarias.

Subtítulo 31

Ítem 01

-La que añade una nueva Glosa 11, asociada a este Ítem, Estudios Básicos.

Programa 11

Glosa 05

-La que elimina la Glosa 05, asociada al Subtítulo 33.

Programa 12

-La que incrementa los siguientes rubros de ingresos y gastos:

<u>Subt.</u>	<u>Item</u>	<u>Miles de \$</u>
09	APORTE FISCAL	10.000.000
	01 Libre	10.000.000
31	Iniciativas de Inversión	10.000.000
	02 Proyectos	10.000.000

PARTIDA 13

MINISTERIO DE AGRICULTURA

-La que repone los gastos que fueron disminuidos de la Partida por la Cámara de Diputados.

Capítulo 04**Programa 01****Glosa 02**

-La que añade, en esta Glosa, a continuación de la expresión "o en desarrollo" la frase ", así como los eventuales incrementos de recursos,".

PARTIDA 14**MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

-La que agrega una nueva Glosa 04, asociada a la Partida.

PARTIDA 15**MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL****Capítulo 01****Programa 03****Subtítulo 24****Glosa 13**

-La que suprime la señalada Glosa.

PARTIDA 16

MINISTERIO DE SALUD**Glosas Comunes a los Servicios de Salud
Glosa 02, Asociada al Subtítulo 22, Bienes y Servicios
de Consumo
Letra e)**

-La que reemplaza la frase "debiendo los profesionales prestadores tener la calidad de titular o contrata en el Sistema Público de Salud.", por la siguiente: "debiendo contratar preferentemente a profesionales con la calidad de titular o contrata en el Sistema Público de Salud, sin que puedan en ningún caso prestar servicios en el mismo establecimiento en que se encuentran contratados."

**Capítulo 11
Programa 01**

-La que incorpora nuevas Glosas 11 y 12, asociadas al Programa 01.

PARTIDA 19**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES****Capítulo 01
Programa 06
Subtítulo 24
Ítem 01**

-La que suprime las Glosas 09, asociada a la asignación 520 Subsidio Transitorio-Transantiago; 10, asociada a la asignación 521 Subsidio Transporte Público-Transantiago y 11, asociada a la

asignación 522 Subsidio Especial Adicional-
Transantiago.

-La que elimina en la Glosa 14 su
oración final.

PARTIDA 21

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Capítulo 08

Programa 01

-La que consulta una nueva Glosa 20,
asociada a este Programa, Servicio Nacional del Adulto
Mayor.

PARTIDA 22

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Capítulo 01

Programa 06

-La que repone los gastos que fueron
disminuidos del Programa 06 Consejo Nacional de la
Infancia.

PARTIDA 26

MINISTERIO DEL DEPORTE

-La que repone los gastos que fueron disminuidos en la Partida por la Cámara de Diputados.

Capítulo 01
Programa 01
Subtítulo 24
Ítem 03
Asignación 004

-La que incorpora una Glosa 06, nueva, asociada a este Ítem, Promoción de la Actividad Física y Deporte.

PARTIDA 50
TESORO PÚBLICO

Capítulo 01
Programa 03
Glosa 03

-La que suprime los numerales 3 y 4 de la Glosa, asociada al Subtítulo 23, Ítem 01, Asignación 001 "Jubilaciones, Pensiones y Montepíos".

Glosas 21 y 22

-La que las elimina.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- don Felipe De Mussy Hiriart
- don Manuel Monsalve Benavides
- don Daniel Farcas Guendelman
- don José Miguel Ortiz Novoa
- don Leopoldo Pérez Lahsen

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 233/SEC/17, de 27 de noviembre de 2017.

Devuelvo la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados